



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Salud

Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
Relación entre apego e igualdad de género

Trabajo fin de estudio presentado por:	Rosalía Marcos Gallego
Línea de investigación:	Evaluación y psicodiagnóstico en psicología general sanitaria
Directora:	Paulina Alejandra Reyes Rodríguez
Fecha:	10/01/2024

Resumen

El presente estudio explora la relación entre el apego adulto y la actitud hacia la igualdad de género, una conexión abordada de manera limitada en la literatura científica existente. La muestra estuvo conformada por 126 participantes mayores de edad y residentes en España. Aunque no se observaron diferencias en el estilo de apego según el género o la edad, las mujeres obtuvieron puntuaciones significativamente más elevadas en algunos factores de la actitud hacia la igualdad de género. Además, se identificaron relaciones significativas entre tal variable y el estilo de apego. Estos resultados resaltan la importancia de considerar factores psicológicos en el análisis de constructos culturales. Finalmente, se discuten las implicaciones de los hallazgos encontrados para la promoción de la igualdad de género en la sociedad.

Palabras clave: apego adulto, género, igualdad, actitudes, psicología.

Abstract

The present study explores the relationship between adult attachment and attitudes towards gender equality, a relationship that has received limited attention in the existing scientific literature. The sample consisted of 126 participants of legal age and residents in Spain. Although no differences in attachment style were found according to gender or age, women scored significantly higher on some factors of attitude towards gender equality. In addition, a significant relationship was found between this variable and attachment style. These findings highlight the importance of including psychological factors in the analysis of cultural constructs. Finally, implications of the findings for the promotion of gender equality in society are discussed.

Keywords: adult attachment, gender, equality, attitudes, psychology.

Índice de contenidos

1. Marco teórico.....	8
1.1. El apego	8
1.1.1. Investigaciones precursoras de la teoría del apego	8
1.1.2. Surgimiento de la teoría del apego	10
1.1.3. El apego en adultos.....	11
1.1.4. Diferencias de género en los estilos de apego	14
1.2. El género	16
1.2.1. Definición y evolución del concepto.....	16
1.2.2. La igualdade de género.....	16
2. Justificación	19
3. Objetivos	21
3.1. Objetivo general	21
3.2. Objetivos secundarios	21
4. Hipótesis.....	22
5. Marco metodológico	23
5.1. Diseño	23
5.2. Participantes.....	23
5.3. Instrumentos	24
5.4. Procedimiento	26
5.5. Análisis de datos	26
6. Resultados	29
6.1. Análisis descriptivo	29
6.2. Análisis de comparación y asociación	32
7. Discusión	38

7.1.	Limitaciones.....	42
7.2.	Prospectiva	43
	Referencias bibliográficas.....	45
Anexo A.	Informe de valoración favorable de la Comisión de investigación de TFM	52
Anexo B.	Compromiso de confidencialidad de datos.....	53
Anexo C.	Consentimiento informado para el participante.....	54
Anexo D.	Cuestionario de apego de Melero y Cantero	56
Anexo E.	Cuestionario de actitudes hacia la igualdad de géneros (CAIG).....	58

Índice de figuras

Figura 1. Estilos de apego adulto. Fuente: Bartholomew y Horowitz (1991)	12
--	----

Índice de tablas

Tabla 1. Características sociodemográficas de la muestra.....	23
Tabla 2. Resultados de la prueba de normalidad	29
Tabla 3. Tipos de apego adulto en función del análisis de dos conglomerados	30
Tabla 4. Tipos de apego adulto en función del análisis de cuatro conglomerados	31
Tabla 5. Baremos de valoración y estadísticos descriptivos de las escalas del Cuestionario de Apego Adulto	32
Tabla 6. Estadísticos descriptivos de actitud hacia la igualdad de género.....	32
Tabla 7. Comparación entre género y edad con apego	33
Tabla 8. Comparación entre edad y actitud hacia la igualdad de género.....	33
Tabla 9. Comparación entre género y actitud hacia la igualdad de género.....	34
Tabla 10. Comparación entre apego y actitud hacia la igualdad de género	35
Tabla 11. Comparaciones post hoc en el ámbito de lo público según apego	36
Tabla 12. Comparaciones post hoc en sexualidad y libertad personal según apego.....	36
Tabla 13. Comparaciones post hoc en actitud hacia la igualdad de género según apego.....	37

1. Marco teórico

El presente estudio se centra en la investigación de la relación entre el apego adulto y la actitud hacia la igualdad de género. Se exploran inicialmente las bases de la teoría del apego, tanto las investigaciones precursoras como la formulación de la misma. Posteriormente, se presta atención a las diferencias de género observadas en la manifestación de los estilos de apego, antes de adentrarse en la evolución y relevancia actual de la perspectiva de género en la sociedad. Este enfoque pretende brindar una comprensión más profunda de la vinculación entre los estilos relacionales humanos y la formación de actitudes.

1.1. El apego

1.1.1. Investigaciones precursoras de la teoría del apego

A lo largo de la literatura científica, diversos autores han emprendido la tarea de abordar el origen del apego y su modulación hasta la etapa adulta, respaldándose en distintos enfoques teóricos.

En una etapa inicial, destacados exponentes de la corriente psicoanalítica desarrollaron teorías relacionadas con la influencia de las prácticas parentales en el comportamiento del bebé y su posterior desarrollo psicológico. Freud (2017) postuló una relación entre factores como la ausencia paterna y la expresión de afecto por parte de los progenitores con el desarrollo sexual del infante. Por su parte, Klein (1998) sugirió que las características de la relación establecida con los padres durante la infancia influyen en la vida adulta del sujeto, dependiendo de cómo los progenitores satisfacen las necesidades del niño y proporcionan un ambiente seguro.

Desde la perspectiva de la etología, se ha realizado una observación detallada de los comportamientos manifestados por diferentes especies animales, incluyendo a los seres humanos, en el momento de su nacimiento.

En este contexto, uno de los destacados investigadores es Lorenz (1935, 1937), quien introdujo conceptos fundamentales como *innate perceptory patterns* e *imprinting* (originalmente nombrado *pragung* en alemán).

En sus investigaciones sobre el comportamiento de cuidado de las ánades reales, Lorenz identificó la respuesta instintiva de las hembras de proteger a sus crías ante un determinado

patrón de graznidos emitidos por éstas. Asimismo, observó que las hembras también protegían a criaturas de otras especies que producían sonidos similares, aunque no permitían que tales crías se unieran a las suyas. Este fenómeno hace referencia a los *innate perceptory patterns*, es decir, patrones de percepción que se activan de manera innata en el animal en respuesta a una serie específica de estímulos presentados de una forma particular por medio de ciertos *releasers*, como era el graznido de las crías. Estos patrones de percepción a menudo están relacionados con comportamientos subsiguientes que tienen un impacto significativo en el cuidado y supervivencia de la prole.

Lorenz describió otra observación crucial en sus investigaciones. Al cuidar de una cría de ganso que había sido separada de su progenitora al nacer, se percató de que mostraba una fuerte tendencia a permanecer cerca de él, prefiriendo su compañía a la de una hembra de pavo que conoció después de haber pasado tiempo junto a Lorenz. Este proceso, conocido como *imprinting*, se caracteriza por la identificación que la cría realiza de los miembros de su propia especie y su propensión a establecer relaciones positivas con ellos, siendo estos sujetos los percibidos como cercanos en el momento del nacimiento.

Por su parte, Harlow (1958) se enfocó en la investigación del comportamiento de los monos *rhesus* y sus similitudes con la conducta de humanos recién nacidos. Uno de sus experimentos clave involucró la creación de dos marionetas diseñadas para representar a dos madres distintas: una construida principalmente con alambre y la otra revestida con materiales más cómodos para las crías. Los resultados revelaron que éstas permanecían más tiempo junto a la madre que ofrecía mayor comodidad, incluso si la de alambre era la única que suministraba alimento.

Además, Harlow observó que, cuando las crías de mono se enfrentaban a situaciones potencialmente peligrosas, se mostraban más tranquilas cuando podían establecer contacto con la madre que brindaba comodidad, en contraste con la de alambre. En situaciones en las que se encontraban solas, las crías se mostraban particularmente inestables o incluso inmóviles.

Estos hallazgos resaltan la importancia del contacto con una figura de apego tras el nacimiento, independientemente del alimento que ésta provea.

1.1.2. Surgimiento de la teoría del apego

Inspirándose tanto en las teorías psicoanalíticas como en las investigaciones del campo de la etología, Bowlby (1969) destacó como pionero en la formulación de la primera teoría del apego humano. Según sus propias palabras: "Attachment behavior is any form of behavior that results in a person attaining or maintaining proximity to some other clearly identified individual who is conceived as better able to cope with the world" [El comportamiento de apego es cualquier forma de comportamiento que resulta en que una persona logre o mantenga proximidad con otro individuo claramente identificado, a quien se concibe como mejor preparado para enfrentarse al mundo] (Bowlby, 1982, p. 668). Esta definición enfatiza la importancia del apego como un sistema comportamental fundamental para la supervivencia y el desarrollo de los seres humanos. La teoría del autor profundiza en cómo los lazos emocionales tempranos con figuras de apego influyen en la capacidad de una persona para regularse emocionalmente a lo largo de su vida.

Aunque previamente se habían realizado investigaciones sobre situaciones anómalas en primates, principalmente representadas por el trabajo de Harlow (1958), Ainsworth y su equipo (Ainsworth & Bell, 1970; Ainsworth et al., 2015) aplicaron tal idea al estudio de la conducta de apego en seres humanos. Llevaron a cabo diversas investigaciones con niños de alrededor de uno y dos años de edad, en las cuales incluían un escenario conocido como la "situación extraña". En tal ambiente construido artificialmente, los infantes experimentaban episodios de separación y reunión con sus cuidadores, con la introducción de una persona desconocida en momentos específicos. A través de la observación de las conductas de los niños en esta situación, los investigadores pudieron identificar tres estilos de apego distintos: seguro, evitativo y resistente/ambivalente.

Los niños con apego seguro empleaban a la madre como una base desde la cual manifestar conductas de exploración, mostrándose afectados cuando la progenitora abandonaba la estancia y buscando su contacto cuando regresaba, calmándose tras un espacio relativamente corto de tiempo. Por otro lado, los infantes con un estilo de apego evitativo parecían indiferentes hacia su progenitora, tanto mientras exploraban como cuando ella regresaba tras ausentarse, mostrando falta de interés por establecer contacto. Por último, los niños con apego resistente/ambivalente mostraban reticencia a explorar debido a su necesidad de mantener localizada a su madre; cuándo ésta regresaba a la estancia tras haberse ausentado,

los niños mostraban tanto conductas de rechazo como de búsqueda, mostrando una mayor dificultad para recuperar la calma. Estas clasificaciones de estilos de apego proporcionaron una base sólida para comprender cómo las experiencias tempranas de apego influyen en el desarrollo relacional y la gestión emocional de las personas.

Cabe destacar que algunos niños no se ajustaban de manera inequívoca a los estilos de apego previamente mencionados y fueron posteriormente clasificados por otros investigadores dentro de un estilo desorganizado (Main & Solomon, 1986), el cual incorporaba comportamientos tanto del estilo evitativo como del estilo resistente/ambivalente.

La transmisión de los estilos de apego de padres a hijos ha sido objeto de una posterior y exhaustiva investigación. Se han encontrado diversas variables vinculadas a las figuras de apego, como la capacidad de procesamiento emocional para la formación del estilo seguro por un lado y la experiencia de abuso infantil para el estilo inseguro por otro. En situaciones en las que se cuenta con una figura de apego que presenta un estilo inseguro, la presencia de otro cuidador con un apego seguro, como puede ser el caso de los abuelos, desempeña un papel facilitador en el desarrollo de este último estilo en el infante (Martín et al., 2022).

1.1.3. El apego en adultos

Bowlby (1969) conceptualizó el apego infantil mediante la noción de "modelos operantes internos", los cuales recogen las expectativas del niño tanto sobre su propio comportamiento como del ajeno en las relaciones, manteniéndose relativamente estables a lo largo del desarrollo vital. No obstante, la investigación posterior ha indagado sobre la evolución del estilo de apego desde la infancia hasta la adolescencia y la vida adulta, así como los factores que podrían propiciar cambios en el mismo.

En el análisis de las variaciones en el estilo de apego entre la infancia y la adolescencia, se han identificado modificaciones vinculadas a la búsqueda creciente de independencia, así como al establecimiento de las primeras relaciones de cuidado en la pubertad, como son las románticas y amistosas. Estas experiencias pueden influir en la configuración del estilo de apego del individuo, extendiendo su función más allá de la supervivencia y conformando un sistema de regulación emocional que seguirá empleando en la etapa adulta (Oliva, 2011).

Sin embargo, el estilo de apego conformado en la adolescencia puede verse también modificado a lo largo de la vida. Zhang y Labouvie-Vief (2004) llevaron a cabo un estudio

longitudinal intrasujeto con 370 adultos de diversas edades a lo largo de seis años. Aunque el apego se mantenía relativamente estable en el tiempo, se observaron variaciones relacionadas con las estrategias de afrontamiento y la percepción de bienestar. Estrategias defensivas y síntomas de depresión se asociaron con estilos de apego más inseguros. Además, la edad emergió como una variable influyente, al encontrar que las personas mayores mostraban una propensión más elevada hacia los apegos seguro y evitativo en comparación con participantes más jóvenes.

No obstante, más allá del apego en la infancia y su continuidad hacia la adolescencia, diversos autores han teorizado sobre el apego adulto en sí mismo. Destacan en este ámbito Bartholomew y Horowitz (1991), quienes propusieron cuatro estilos: seguro, preocupado, temeroso y alejado. En la figura 1 se puede observar la distribución de tales categorías en función del modelo de los otros y el modelo de uno mismo, dimensiones que los autores establecieron inspirándose en la teoría de Bowlby (1973, 1982).

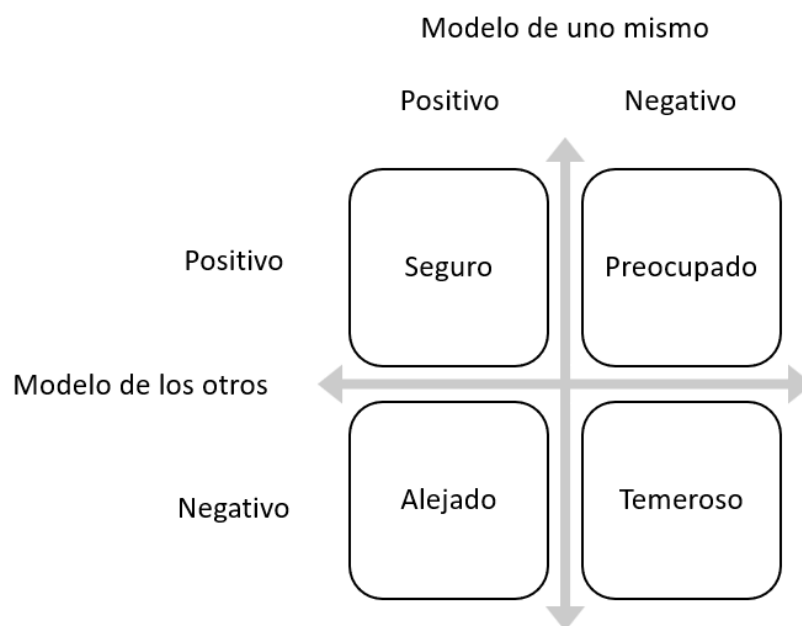


Figura 1. Estilos de apego adulto. Fuente: Bartholomew y Horowitz (1991).

Según Bartholomew y Horowitz (1991), el modelo de los demás puede concebirse a su vez como dependencia hacia terceros, mientras que el modelo de uno mismo puede ser equivalente al nivel de intimidad alcanzado en las relaciones. Las personas con apego seguro basarían su autoestima en la validación interna, a diferencia de quienes muestran un apego preocupado o temeroso, los cuales dependerían de la aprobación externa. En cuanto a la

intimidad, los estilos alejado y temeroso tenderían a la evitación de la misma debido a experiencias negativas pasadas, mientras que las personas con apego seguro y preocupado se sentirían cómodas en relaciones afectivas cercanas.

El apego adulto ha resultado ampliamente estudiado en el contexto de las relaciones románticas, al considerarse la pareja como una figura fundamental de cuidado desde la adolescencia (Oliva, 2011).

Las pautas de crianza que las personas consideran haber recibido se relacionan con determinadas dinámicas presentes en las parejas. Se ha encontrado que patrones asociados a comportamientos violentos, limitada disponibilidad emocional y vinculación exacerbada, correlacionan con una mayor dependencia emocional hacia la pareja y la permanencia en relaciones de abuso psicológico. La dependencia emocional muestra una relación negativa con el apego seguro y positiva con el apego preocupado (Momeñe y Estévez, 2018). Estudios adicionales han identificado una presencia significativamente mayor de dependencia emocional concretamente en participantes con estilo de apego temeroso (Valle y Moral, 2018).

En cuanto a las combinaciones de estilos de apego en la pareja, se ha teorizado que la más propicia es aquella conformada por dos individuos con estilo seguro, ya que carecen de miedo al compromiso y pueden establecer intimidad de manera funcional, actuando como un sólido apoyo emocional. Contrariamente, la combinación de dos personas con estilos de apego inseguros se concibe como menos favorable, especialmente cuando una presenta un apego evitativo y otra un apego temeroso con inclinación preocupada. Este último miembro de la pareja mostraría una necesidad exacerbada de compromiso, aunque sin disposición a brindar intimidad, conjunción que generaría incomodidad en el individuo con apego evitativo, quien se distanciaría emocionalmente. Esta dinámica provocaría finalmente descontento en ambos (Barroso, 2014).

En la literatura científica, el apego también ha sido estudiado en relación a las respuestas manifestadas ante las rupturas sentimentales. Se ha identificado una relación significativa entre el estilo de apego evitativo y la autoculpabilidad sentida en tal momento, así como la pérdida de interés en la esfera sexual. Personas con apego ansioso exhiben una mayor tendencia a buscar rápidamente un reemplazo para la pareja perdida. El apego inseguro,

especialmente el ansioso, se asocia con el consumo de sustancias y alcohol, reportando una mayor angustia general en comparación con otros estilos de apego (Davis et al., 2003).

Además de incluir a parejas heterosexuales, el estudio del apego adulto se ha extendido a diversas poblaciones, incluyendo la comunidad LGB. Se ha encontrado que individuos con apego ansioso y evitativo experimentan una mayor confusión en su identidad sexual, mostrando una percepción negativa de la misma. En el caso del apego ansioso, este fenómeno se ha vinculado al miedo al rechazo y a la falta de confianza en uno mismo. Por otro lado, la desconfianza propia de las personas con apego evitativo podría propiciar que eludan integrarse en comunidades o redes de apoyo, alejándose, por tanto, del soporte que éstas ofrecen (Wang et al., 2010).

Los resultados de las citadas investigaciones enriquecen la comprensión del apego, ofreciendo información sobre cómo se manifiesta y se desarrolla en el transcurso vital. Además de las diferencias que pueden encontrarse en el estilo de apego según la edad, también pueden encontrarse en función de otras variables, como es el género.

1.1.4. Diferencias de género en los estilos de apego

Tanto en las primeras aproximaciones a la teoría del apego como en su desarrollo posterior, el género no se consideraba una variable específica de estudio, aunque es posible identificar su presencia de manera indirecta.

Freud (2017) aportó explicaciones sobre determinados comportamientos propios de la etapa adulta basándose en la forma de actuar de los padres por un lado y de las madres por otro en la infancia del individuo. Harlow (1958), por su parte, hizo uso de muñecos con características de madre y se refirió a ellos como tal, en lugar de denominarlos, por ejemplo, "figura de apego." Por su parte, tanto Bowlby (1969, 1982) como Ainsworth (Ainsworth & Bell, 1970) centraron sus investigaciones en el estudio de la relación entre el infante y su madre, otorgando menos importancia a la exploración de otras posibles figuras de apego.

Décadas más tarde, Del Giudice (2009) destacó la ausencia del estudio del género en las investigaciones sobre la formación inicial y posteriores variaciones del estilo de apego a lo largo del ciclo vital. Postuló que las diferencias de género en el apego se originan en la infancia media (entre los siete y once años aproximadamente), al observar que, dentro de la población con estilos inseguros de apego, los niños tienden a desarrollar estrategias evitativas, mientras

que las niñas tienden a patrones ambivalentes y ansiosos. El autor identificó la adrenergia como un mecanismo endocrino que podría explicar el origen de las mencionadas diferencias de género, dada su potencial relación con comportamientos más agresivos en los individuos de sexo masculino. Adicionalmente, consideró que estas conductas violentas, particularmente en el contexto de un estilo de apego evitativo, podrían funcionar como mecanismos adaptativos, al provocar que terceras personas los asociaran con un estatus más elevado.

Al analizar las diferencias de género en adolescentes, se han identificado relaciones significativas que arrojan luz sobre la influencia del cuidado paterno en el desarrollo del estilo de apego. En el caso de los hombres, se ha observado que la construcción de un apego seguro correlaciona positivamente con el nivel de cuidado afectivo proporcionado por la figura paterna durante los primeros 16 años de vida. Por otro lado, en el caso de las mujeres, esta correlación abarca el cuidado afectivo tanto paterno como materno (Matsuoka et al., 2006).

Ampliando el estudio desde la adolescencia hacia los adultos jóvenes, se han encontrado conexiones entre el estilo de apego y las experiencias vitales propias. En el caso de los hombres, el apego seguro correlaciona positivamente con vivencias de enfermedades personales, mientras que, en mujeres, dicha correlación se asocia a experiencias relacionadas con logros (Matsuoka et al., 2006). Además, ellas tienden a establecer vínculos más íntimos con sus pares en comparación con los hombres, quienes, por lo general, enfocan sus interacciones en actividades compartidas dentro de sus relaciones con iguales (Scholte & van Aken, 2006).

Orientando la investigación hacia la vida adulta en pareja, también se han encontrado patrones diferentes en función del género. Las personas con apego seguro y ansioso tienden a ofrecer cuidados de manera sensible en general. No obstante, las personas con apego ansioso manifiestan adicionalmente comportamientos de cuidado compulsivo, especialmente en el caso de las mujeres. En contraste, quienes presentan un apego evitativo proporcionan menos cuidados sensibles, especialmente los hombres, quienes muestran un estilo más controlador y autoritario. Es interesante destacar que, exclusivamente en el caso de los hombres, la evitación se asocia con una menor disposición hacia el deseo en la relación de pareja (Gómez-Zapiain et al., 2011).

Tales hallazgos pueden servir de inspiración para profundizar en la relación entre el apego y el género como dos variables cuya singularidad merece ser considerada.

1.2. El género

1.2.1. Definición y evolución del concepto

Es relevante destacar que el término “género” (*gender* en inglés) comenzó a popularizarse en la década de 1970, principalmente debido a su inclusión en los estudios feministas anglosajones de tal período. El concepto de "género" se refería a las características culturales que influyen en la identidad y el comportamiento de las personas, incorporando las expectativas sociales respecto a las acciones de mujeres y hombres (Fausto-Sterling, 2019; Kessler & McKenna, 1985; Rubin, 1975). El uso del término "género" en español ha sido objeto de debate, ya que su empleo en español originalmente se refiere a la clasificación de las palabras (Real Academia Española, 2005). A pesar de esta controversia, el término "género" se ha vuelto común en el lenguaje cotidiano, en contextos legales y en la literatura científica. Existen corrientes que defienden que "género" y "sexo" pueden utilizarse de manera intercambiable, argumentando que el vocablo “sexo” también cuenta con una base cultural (Butler, 1999). La evolución del concepto de "género" resalta la crucial importancia de considerar la influencia de las construcciones sociales y culturales al profundizar en el estudio de las actitudes.

1.2.2. La igualdad de género

En el contexto social e histórico de la presente investigación, resulta esencial reconocer el creciente y significativo impacto de la perspectiva de género, la cual ha sido promovida por importantes organismos internacionales, llegando a impactar en el marco legislativo de diferentes países europeos, como es el caso de España (Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, 2007; Lombardo, 2003). En este escenario, se puede entender la igualdad de género como “aquella que entiende la participación y el empoderamiento de mujeres y hombres en el ámbito público y privado, accediendo en igualdad de oportunidades a la toma de decisiones” (Melero, 2010, p. 76).

La igualdad de género comenzó a cobrar especial importancia en la segunda mitad del pasado siglo, coincidiendo con el auge de los estudios relacionados con el género mencionados anteriormente. Diferentes autoras afirmaban la existencia de un trato socialmente desigual hacia las mujeres, específicamente negativo, que había generado una disparidad persistente a lo largo de la historia al haber sido transmitido de generación en generación. Tales autoras

comenzaron a emplear el concepto de “patriarcado” para referirse a la dominación ejercida por el hombre hacia la mujer a nivel social (Hartmann, 1979; Millett, 2016).

Se han propuesto diferentes teorías para explicar el origen de la desigualdad de género, situándolo, por ejemplo, en una necesaria división de tareas en nuestros orígenes como primates (Lerner, 1986). La necesidad de que las mujeres se centrasen en el cuidado de las crías para garantizar la supervivencia de la especie, conllevaba que interrumpiesen su participación en actividades percibidas como más cruciales para el sustento del grupo. Aunque en algunas culturas primigenias se rendía culto a la mujer como madre, la noción de que ésta debía centrarse en su papel reproductivo pudo contribuir a separarla de labores y roles de poder que se consideraban más relevantes para la sociedad. Este proceso gradual y constante a lo largo de la historia podría haber resultado en una merma de la capacidad de toma de decisiones e independencia de las mujeres en comparación con los hombres.

A pesar de los notables avances en la promoción de la igualdad de género en la sociedad, investigaciones recientes todavía identifican obstáculos persistentes que frenan su progreso. En contextos como la educación institucional, se continúan perpetuando estereotipos de género que dificultan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (Cordero, 2013; Prendes-Espinosa et al., 2020; Resa, 2021). En el ámbito laboral, se han detectado disparidades en la calidad del empleo y los ingresos percibidos en función del género (Cáceres y Parratt, 2021; Pérez-Ortiz et al., 2020), encontrando que las mujeres enfrentan desafíos adicionales para acceder a roles de liderazgo (Barberá et al., 2011).

Es relevante diferenciar el concepto de “igualdad de género” respecto al de “sexismo”. Mientras que la RAE vincula este último al rechazo de la persona en función de su sexo (Real Academia Española, 2014), es posible encontrar en la literatura científica una definición ampliada: “El sexismo se define como una actitud dirigida a las personas en virtud de su pertenencia a un determinado sexo biológico en función del cual se asumen diferentes características y conductas” (Lameiras, 2002, p. 92). Como indica la autora, el sexismo se puede relacionar con la igualdad de género debido a que la presencia de actitudes sexistas dificulta la consecución de una equidad real en la sociedad. Recientemente, se ha encontrado que el sexismo continúa presente en la población joven adulta, mostrando los hombres heterosexuales puntuaciones mayores (León y Aizpurúa, 2020).

Como tal, el sexismo se ha estudiado en relación con el estilo de apego, encontrando valores significativamente superiores en sexismo hostil, benevolente y ambivalente en participantes con estilos de apego evitativo y ansioso. Los participantes de entre 55 y 65 años obtuvieron puntuaciones representativas tanto en los dos últimos tipos de sexismo mencionados anteriormente como en apego evitativo (Garaigordobil, 2013).

La conexión entre el apego adulto y la perspectiva de género adquiere relevancia en el contexto actual de promoción de la igualdad entre hombres y mujeres. La evolución del concepto de género y su integración en la legislación y políticas contemporáneas subraya la necesidad de investigar cómo estas transformaciones sociales se relacionan con esferas trascendentales en la vida de las personas, como son las dinámicas de apego.

La investigación existente sobre el apego ofrece perspectivas sólidas sobre cómo las interacciones tempranas moldean la construcción de las relaciones de apoyo emocional a lo largo de la vida. Dentro de tal área de estudio, las diferencias de género han mostrado jugar un papel en la expresión del apego.

2. Justificación

El presente estudio se adentra en la exploración de la relación entre el apego adulto y la actitud hacia la igualdad de género, una asociación que ha recibido menor atención en la literatura científica que otras variables examinadas.

Existe una amplia literatura científica sobre el apego en las diferentes etapas de la vida (Ainsworth & Bell, 1970; Ainsworth et al., 2015; Bartholomew & Horowitz, 1991; Bowlby, 1969; Martín et al., 2022) y en relación con diferentes dimensiones de las relaciones interpersonales, como la identidad sexual (Wang et al., 2010), las relaciones de pareja (Barroso, 2014; Momeñe y Estévez, 2018; Oliva, 2011; Valle y Moral, 2018) y las diferentes respuestas que manifiestan las personas ante la ruptura de las mismas (Davis et al., 2003).

A pesar de la creciente promoción de la igualdad de género, existe una laguna en la comprensión de cómo las dinámicas de relación con otros pueden estar vinculadas a las actitudes que las personas mantienen hacia la igualdad de género.

En cuanto la investigación sobre la igualdad de género, ésta se ha orientado en mayor medida hacia el ámbito laboral (Barberá et al., 2011; Cáceres y Parratt, 2021; Pérez-Ortiz et al., 2020) que hacia otros aspectos, como es el apego. Se pueden encontrar estudios limitados que atienden, por ejemplo, a los estereotipos de género en el contexto de las relaciones románticas (Pietromonaco & Carnelley, 1994), encontrando que las mujeres con estilo de apego ansioso y los hombres con estilo de apego evitativo, ambos patrones vinculados a una percepción más arraigada de los roles de género tradicionales, experimentan una mayor insatisfacción en sus relaciones románticas en comparación con otros individuos. También se ha identificado una tendencia en mujeres con estilo de apego evitativo a percibir que sus parejas cuentan con una menor capacidad para gestionar conflictos, particularmente en países con roles de género más igualitarios (Bretaña et al., 2023).

El sexismo, aspecto estrechamente relacionado con la igualdad de género, ha resultado ser objeto de una investigación extensa en el campo de la violencia de género (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2022; Durán, et al., 2014). Aunque, de manera semejante a la igualdad de género, el sexismo ha sido estudiado de manera limitada con respecto al apego, se pueden encontrar investigaciones que identifican una relación positiva entre patrones inseguros y actitudes sexistas (Garaigordobil, 2013).

Estos hallazgos subrayan la importancia de ampliar el cuerpo de conocimiento existente sobre la interacción entre el estilo de apego adulto y la actitud hacia la igualdad de género, pudiendo tener implicaciones prácticas para la construcción de una sociedad más equitativa.

El presente estudio pretende servir de humilde contribución a la amplia investigación existente sobre el comportamiento humano, relacionando áreas relevantes como son el apego adulto y la igualdad de género.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

El objetivo general del estudio es investigar la relación entre el estilo de apego adulto y la actitud hacia la igualdad de género.

3.2. Objetivos secundarios

Como objetivos específicos, se presentan los siguientes:

- 1) Conocer los patrones de apego y actitud hacia la igualdad de género en la muestra recogida.
- 2) Identificar la existencia de diferencias significativas entre los diferentes estilos de apego en función del género y la edad.
- 3) Identificar la existencia de diferencias significativas en la actitud hacia la igualdad de género en función de la edad y el género.
- 4) Explorar la relación existente entre los diferentes estilos de apego y una actitud más negativa o positiva hacia la igualdad de género.

4. Hipótesis

Las hipótesis del estudio se describen a continuación:

- 1) La frecuencia de mujeres con estilo de apego preocupado será significativamente mayor a la de hombres.
- 2) La frecuencia de hombres con estilo de apego temeroso será significativamente superior a la de mujeres.
- 3) La frecuencia de participantes con estilo de apego temeroso será significativamente mayor en el rango superior de edad.
- 4) Los participantes pertenecientes al nivel superior de edad, mostrarán una actitud significativamente menor hacia la igualdad de género en comparación con los grupos de edad inferior.
- 5) Las mujeres obtendrán puntuaciones significativamente más elevadas en actitud hacia la igualdad de género en comparación con los hombres, tanto de manera general como en cada una de las escalas.
- 6) El estilo de apego seguro se relacionará positivamente con la actitud hacia la igualdad de género, tanto de manera general como en cada una de las escalas.
- 7) Los estilos de apego inseguros (preocupado, temeroso y alejado) se relacionarán negativamente con la actitud hacia la igualdad de género, tanto de manera general como en cada una de las escalas.

5. Marco metodológico

5.1. Diseño

El diseño del estudio es de tipo descriptivo y correlacional transversal, al recopilar datos de un grupo de participantes en un único momento temporal y centrarse en el examen de la relación existente entre una serie de variables determinadas, así como en las características de su manifestación en la muestra.

5.2. Participantes

La muestra está conformada por población general, concretamente 126 participantes. Los criterios de inclusión fueron: ser residente en España y tener una edad igual o superior a 18 años. Los criterios de exclusión, por tanto, fueron: no residir en España y tener una edad inferior a 18 años. El tipo de muestreo fue de tipo probabilístico, concretamente aleatorio simple.

Tabla 1. Características sociodemográficas de la muestra

	Mínimo	Máximo	Media	DE
Edad	19	72	41,40	12,648
			Frecuencia	Porcentaje
Género	Femenino		76	60,3%
	Masculino		50	39,7%
Orientación sexual	Heterosexual		113	89,7%
	Homosexual		3	2,4%
	Bisexual		10	7,9%
Nivel educativo	ESO o equivalente		8	6,3%
	Ciclo formativo de grado medio		6	4,8%
	Ciclo formativo de grado superior		17	13,5%
	Bachillerato o equivalente		12	9,5%

Grado universitario o equivalente	39	31,0%
Máster universitario	43	34,1%
Doctorado	1	0,8%

Nota. DE: desviación estándar.

Todas las mujeres se identificaron con el género femenino, mientras que el conjunto de hombres se identificó con el género masculino. Como se puede observar en la tabla 1, la orientación sexual heterosexual representó el mayor porcentaje en la muestra. Las orientaciones bisexual y homosexual contaron con una mayor representación femenina. Respecto al nivel educativo, el menor alcanzado fue de ESO o equivalente, contando la mayoría de participantes con estudios universitarios (65,9%), de los cuales 55 (43,7%) fueron mujeres y 28 (22,2%) fueron hombres.

5.3. Instrumentos

Se empleó un único cuestionario online que agrupaba cuestiones relacionadas con datos sociodemográficos y dos instrumentos.

Los datos sociodemográficos que se recogieron fueron los siguientes:

- 1) Edad: campo numérico rellenable.
- 2) Sexo: mujer, hombre y otro (campo rellenable).
- 3) Género: femenino, masculino y otro (campo rellenable).
- 4) Orientación sexual: heterosexual, homosexual, bisexual y otro (campo rellenable).
- 5) Mayor nivel educativo: sin estudios, Primaria o equivalente, ESO o equivalente, Ciclo formativo de grado medio, Ciclo formativo de grado superior, Bachillerato o equivalente, Grado universitario o equivalente, Master universitario o equivalente y Doctorado.
- 6) Residencia en España actualmente: sí o no.

Para evaluar la variable “estilo de apego” se empleó el Cuestionario de Apego Adulto (Melero & Cantero, 2008) conformado por 40 ítems con escala tipo Likert de seis opciones de respuesta. El instrumento ha sido validado en población española, contando con cuatro

escalas que incluyen características presentes, en mayor o menor medida, en los diferentes estilos de apego:

- 1) Escala 1: baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo (ítems 3, 8, 10, 12, 14, 18, 21 inverso, 23, 26, 30, 34, 37 y 39).
- 2) Escala 2: resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad (ítems 2, 4, 7, 9, 13, 17, 20, 24, 29, 31 y 36).
- 3) Escala 3: expresión de sentimientos y comodidad con las relaciones (ítems 1, 5, 11 inverso, 16, 27, 32, 35 inverso, 38 y 40).
- 4) Escala 4: autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad (ítems 6, 15, 19, 22, 25 inverso, 28 y 33).

Los índices de fiabilidad fueron evaluados mediante el coeficiente alfa de Cronbach, obteniendo las cuatro escalas, de manera correspondiente, los siguientes resultados: 0,86; 0,80; 0,77 y 0,68. Los ítems de la escala explican el 40% de la varianza total.

Para evaluar la variable “actitud hacia la igualdad de género” se empleó el Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros (CAIG) (De Sola et al., 2003), el cual contiene 30 ítems con escala tipo Likert de siete opciones de respuesta. El instrumento ha sido validado en población española, contando con una fiabilidad de 0,91 según el coeficiente alfa de Cronbach. Está conformado por seis factores que explican el 54,4% de la varianza:

- 1) Aspectos relacionados con la orientación sexual (ítems 1, 5 inverso, 17, 24 y 29 inverso).
- 2) Aspectos relacionados con el simbolismo religioso (ítems 3, 9 inverso, 14 inverso, 27 y 30).
- 3) Valores y estructura de pareja (ítems 10, 12, 13, 15 y 19, todos ellos inversos).
- 4) Ámbito de lo privado (ítems 4, 6, 7, 25 y 28, todos ellos inversos).
- 5) Ámbito de lo público (ítems 8, 11, 16, 20 y 22, todos ellos inversos).
- 6) Sexualidad y libertad personal (ítems 2, 18, 21, 23 y 26, todos ellos inversos).

Las plantillas para la aplicación de ambos instrumentos pueden encontrarse en los anexos D y E del presente estudio.

5.4. Procedimiento

La aplicación del cuestionario se realizó de manera online por medio de un formulario de Google, siendo éste difundido por diferentes redes sociales por medio del método de la bola de nieve, así como repartiendo folletos con un código QR asociado a la dirección web. El estudio fue aprobado por el comité de ética de la Universidad Internacional de la Rioja (anexo A). Para evitar la duplicidad de respuestas, se solicitó a los participantes que iniciaran su sesión en la cuenta de correo electrónico con la que se fueran a identificar en la plataforma empleada. No se registró ninguna información de carácter personal, incluida la dirección de correo electrónico, con el propósito de garantizar la confidencialidad de los datos (anexo B). Para asegurar las cuestiones éticas del estudio, se introdujo un consentimiento informado (anexo C) al inicio del cuestionario, el cual el participante debía aceptar y asegurar haber comprendido para poder acceder a los instrumentos de recogida de datos. Una vez el participante daba su consentimiento, se le presentaban inicialmente las preguntas sociodemográficas, posteriormente el Cuestionario de Apego Adulto y, finalmente, el Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros (CAIG). Al terminar de cumplimentar la información, el participante aceptaba el envío de sus respuestas y éstas quedaban automáticamente registradas en un archivo de datos en línea al cual sólo la responsable de la investigación tenía acceso. Si el participante bien no aseguraba haber comprendido el contenido del consentimiento informado o bien no lo aceptaba, se le derivaba al final del cuestionario, no teniendo acceso a los instrumentos de recogida de datos.

5.5. Análisis de datos

Se empleó el programa IBM SPSS Statistics para Windows, concretamente la versión 25.0.

Respecto al primer objetivo de la investigación, se realizó un análisis descriptivo de la muestra. Para observar los tipos de apego presentes, se llevó a cabo un análisis de clústeres de k medias, clasificando a los sujetos en dos y en cuatro conglomerados, de manera similar a los pasos seguidos por Melero y Cantero (2008). Se optó por incluir el conjunto de cuatro conglomerados en los posteriores análisis, considerando que cada grupo manifestaba diferencias características y que los resultados ofrecerían una relevancia práctica superior al proporcionar mayor cantidad de información. La evaluación de las puntuaciones medias específicas de cada clúster se realizó empleando los baremos obtenidos tras la división de la

muestra en siete grupos iguales, en concordancia con el procedimiento aplicado por los autores.

Las puntuaciones del Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros (CAIG) para cada participante se calcularon teniendo en cuenta la media obtenida tanto en las seis escalas como en el conjunto total de los ítems del instrumento (De Sola et al., 2003). Se obtuvo posteriormente la puntuación media, desviación típica, valores mínimos y máximos de los participantes por género, así como del total de la muestra en conjunto.

Posteriormente, se llevó a cabo una prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov (al contar con una muestra superior a 50 participantes) de las variables cuantitativas. Se optó por emplear estadísticos no paramétricos para realizar los análisis de comparación y asociación, debido a que las variables no se distribuyeron de manera normal. La variable edad y las puntuaciones del Cuestionario de Apego Adulto no se sometieron al análisis de normalidad ya que fueron transformadas en variables categóricas, siendo éstas las incluidas en los análisis estadísticos subsiguientes. Adicionalmente, se asumió la independencia inicial de las muestras, dado que se llevó a cabo un muestreo aleatorio y el diseño de la investigación fue de naturaleza transversal, no identificándose una influencia temporal o secuencial en los datos obtenidos.

En relación al segundo objetivo, la variable edad fue codificada en una nueva variable categórica con tres grupos diferenciados: adultos jóvenes (de 19 a 33 años incluidos), adultos medios (de 34 a 47 años incluidos) y adultos mayores (de 48 años incluidos hasta los 72 incluidos). Esta recodificación permitió realizar comparaciones entre grupos y facilitar la interpretación de los resultados.

Se escogió la prueba Chi-cuadrado de Pearson para analizar si la diferencia de frecuencias observadas resultaba significativa entre los diferentes estilos de apego en función del género y el grupo de edad de los participantes. La elección se basó en la naturaleza categórica de las tres variables.

Respecto al tercer objetivo, se empleó la prueba H de Kruskal-Wallis para explorar las variaciones en la actitud hacia la igualdad de género en función del grupo de edad de los participantes. Tal elección se fundamentó en la presencia de una variable categórica con tres

niveles (la edad recodificada) y una variable cuantitativa (actitud hacia la igualdad de género), lo que generaba tres grupos diferentes de comparación.

En adición, se escogió la prueba U de Mann-Whitney para estudiar las diferencias en la actitud hacia la igualdad de género en función de éste. Se consideró que era la vía adecuada al implicar una variable cuantitativa (actitud hacia la igualdad de género) y una variable categórica con dos niveles (género), permitiendo la comparación entre dos muestras independientes.

Por último, para el cuarto objetivo, se aplicó la prueba H de Kruskal-Wallis de cara a estudiar la relación entre el estilo de apego (variable categórica) y la actitud hacia la igualdad de género (variable cuantitativa). Se escogió debido a la naturaleza de las variables y a la existencia de cuatro grupos de comparación. Posteriormente, se profundizó en el análisis atendiendo a las comparaciones post hoc ajustadas mediante la corrección de Bonferroni.

Para el conjunto de pruebas realizadas, se estableció un valor de significación de $p \leq 0,05$.

6. Resultados

6.1. Análisis descriptivo

La prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov de las variables cuantitativas reveló un índice de significación inferior a $p = 0,05$ para todas ellas, como se refleja en la tabla 2.

Tabla 2. Resultados de la prueba de normalidad

	K-S	p
Factor 1 CAIG	0,259	0,000**
Factor 2 CAIG	0,118	0,000**
Factor 3 CAIG	0,184	0,000**
Factor 4 CAIG	0,126	0,000**
Factor 5 CAIG	0,304	0,000**
Factor 6 CAIG	0,101	0,003**
Puntuación total CAIG	0,110	0,001**

Nota. K-S: estadístico Kolmogorov-Smirnov; p: valor de significación.

** . El valor de p es significativo con un nivel $\alpha = 0,01$.

En línea con el primer objetivo de la investigación, la agrupación de los sujetos por medio del análisis de clústeres de k medias permitió detectar la presencia tanto de dos como de cuatro estilos de apego.

En el análisis de dos conglomerados, se encontró un mayor porcentaje de participantes con apego seguro, como se puede observar en la tabla 3.

Tabla 3. Tipos de apego adulto en función del análisis de dos conglomerados

Escala	Conglomerado		
	Apego inseguro	Apego seguro	
Escala 1: Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo	ALTO (48)	BAJO/MOD (30)	
Escala 2: Resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad	ALTO (34)	BAJO/MOD (24)	
Escala 3: Expresión de sentimientos y comodidad con las relaciones	BAJO/MOD (38)	MOD/ALTO (42)	
Escala 4: Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad	MOD/ALTO (19)	BAJO/MOD (16)	
Género	Femenino	29 (23,0%)	47 (37,3%)
	Masculino	19 (15,1%)	31 (24,6%)
	Total	48 (38,1%)	78 (61,9%)

Por otra parte, en el análisis de cuatro conglomerados, de mayor a menor representación, se situó en primer lugar el apego seguro, aunque con un valor muy próximo al registrado para el apego alejado. En tercer lugar, se encontró el apego preocupado, seguido por el apego temeroso, el cual manifestó la menor presencia en la muestra. En el análisis de cuatro conglomerados, el cual puede observarse en la tabla 4, la frecuencia conjunta de los participantes con estilos inseguros de apego (preocupado, temeroso y alejado), fue superior a la de los participantes con apego seguro. Los baremos obtenidos tras la división de la muestra en siete grupos iguales y posteriormente empleados para la valoración de las puntuaciones se pueden observar en la tabla 5.

Tabla 4. Tipos de apego adulto en función del análisis de cuatro conglomerados

Escala	Conglomerado				
	Apego preocupado	Apego seguro	Apego temeroso	Apego alejado	
Escala 1: Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo	ALTO (44)	BAJO (27)	MUY ALTO (59)	MODERADO (37)	
Escala 2: Resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad	ALTO (35)	BAJO (22)	ALTO (36)	MODERADO (27)	
Escala 3: Expresión de sentimientos y comodidad con las relaciones	MODERADO (41)	MOD/ALTO (44)	BAJO (37)	BAJO (37)	
Escala 4: Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad	MODERADO (18)	BAJO/MOD (15)	MOD/ALTO (19)	MODERADO (18)	
Género	Femenino	15 (11,9%)	28 (22,2%)	10 (7,9%)	23 (18,3%)
	Masculino	10 (7,9%)	16 (12,7%)	4 (3,2%)	20 (15,8%)
	Total	25 (19,8%)	44 (34,9%)	14 (11,1%)	43 (34,1%)

Continuando con el primer objetivo de la investigación, las puntuaciones del Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros (CAIG) fueron superiores en el grupo de mujeres. De manera general, los valores mostraron una dispersión moderada con respecto a la media, pudiendo encontrar los estadísticos descriptivos en la tabla 6.

Tabla 5. Baremos de valoración y estadísticos descriptivos de las escalas del Cuestionario de Apego Adulto

Percentiles	Escala 1	Escala 2	Escala 3	Escala 4	Valoración
87-99	50-73	38-46	49-53	23-30	Muy alto
72-86	42-49	33-37	45-48	20-22	Alto
58-71	38-41	29-32	42-44	19	Mod/Alto
44-57	35-37	26-28	40-41	17-18	Moderado
30-43	30-34	24-25	38-39	15-16	Bajo/Mod
15-29	27-29	21-23	34-37	13-14	Bajo
1-14	16-26	12-20	23-33	9-12	Muy bajo
DE	11,364	7,522	6,314	4,593	
Media	37	27,76	40,25	17,06	
Mínimo	16	12	22	9	
Máximo	74	46	54	30	

Nota. DE: desviación estándar.

Tabla 6. Estadísticos descriptivos de actitud hacia la igualdad de género

	Media	DE	Mínimo	Máximo
Hombres	5,775	0,740	3,93	7
Mujeres	5,914	0,826	3,63	7
Total	5,859	0,793	3,63	7

Nota. DE: desviación estándar.

6.2. Análisis de comparación y asociación

En relación al segundo objetivo, no se obtuvieron diferencias significativas en las frecuencias del estilo de apego, ni en función del género ni del grupo de edad al que pertenecían los participantes, como refleja la tabla 7.

Tabla 7. Comparación entre género y edad con apego

		Apego preocupado	Apego seguro	Apego temeroso	Apego alejado	χ^2	gl	p
Género	Femenino	15	28	10	23	1,763	3	0,623
	Masculino	10	16	4	20			
Edad	Jóvenes	11	15	5	11	5,588	6	0,471
	Medios	7	12	4	20			
	Mayores	7	17	5	12			

Nota. χ^2 : estadístico Chi-cuadrado; gl: grados de libertad; p: valor de significación.

Respecto al tercer objetivo, tampoco se encontraron resultados significativos en la actitud hacia la igualdad de género en función de los grupos de edad, como puede visualizarse en la tabla 8.

Tabla 8. Comparación entre edad y actitud hacia la igualdad de género

	Adultos jóvenes	Adultos medios	Adultos mayores	H	p
	Mdn (Rango)	Mdn (Rango)	Mdn (Rango)		
Factor 1	7,00 (4,00)	6,60 (4,40)	6,20 (3,20)	4,610	0,100
Factor 2	5,80 (5,40)	5,60 (4,40)	6,20 (4,00)	3,088	0,214
Factor 3	6,50 (3,80)	6,20 (3,60)	6,40 (4,40)	0,629	0,730
Factor 4	6,10 (3,40)	5,60 (4,40)	5,60 (5,40)	1,815	0,404
Factor 5	7,00 (3,00)	7,00 (3,40)	7,00 (2,00)	1,897	0,387
Factor 6	5,00 (4,00)	5,00 (4,40)	5,40 (4,60)	2,635	0,268
Total	6,12 (2,97)	5,80 (3,27)	6,03 (3,33)	0,802	0,670

Nota. Mdn: mediana; H: estadístico Kruskal-Wallis; p: valor de significación.

Las medianas de los adultos jóvenes fueron las más elevadas en el conjunto de factores y en la puntuación total, a excepción de los factores 2 (aspectos relacionados con el simbolismo religioso) y 6 (sexualidad y libertad personal), donde destacaron los adultos mayores. En el

factor 5 (ámbito de lo público) se observó la misma mediana para los tres grupos de edad. Éste fue el que presentó la menor variabilidad, encontrando la mayor en el factor 2 (aspectos relacionados con el simbolismo religioso).

Continuando con el tercer objetivo, se encontraron diferencias significativas en actitud hacia la igualdad de género según éste para los factores 3 (valores y estructura de pareja) y 6 (sexualidad y libertad personal). Concretamente, las mujeres obtuvieron puntuaciones superiores en ambos factores. Los hombres no obtuvieron ninguna mediana superior con respecto a las mujeres en el conjunto de los factores. La mayor variabilidad se observó en el factor 4 (ámbito de lo privado) y la menor en el factor 5 (ámbito de lo público). Estos resultados pueden observarse en la tabla 9.

Tabla 9. Comparación entre género y actitud hacia la igualdad de género

	Femenino	Masculino	U	p
	Mdn (Rango)	Mdn (Rango)		
Factor 1	7,00 (4,40)	6,60 (3,20)	1813,5	0,646
Factor 2	5,80 (5,40)	5,80 (3,60)	1773,5	0,526
Factor 3	6,80 (4,40)	6,00 (3,80)	1326,5	0,004**
Factor 4	5,80 (5,40)	5,80 (4,00)	1774	0,529
Factor 5	7,00 (2,60)	7,00 (3,40)	1803	0,558
Factor 6	5,40 (4,60)	4,70 (4,20)	1468	0,031*
Total	6,12 (3,37)	5,80 (3,07)	1634	0,185

Nota. Mdn: mediana; U: estadístico U de Mann-Whitney; p: valor de significación.

*. El valor de p es significativo con un nivel $\alpha = 0,05$.

**.. El valor de p es significativo con un nivel $\alpha = 0,01$.

Atendiendo al cuarto objetivo del estudio, se encontraron diferencias significativas en la actitud hacia la igualdad de género en función del estilo de apego, como se expone en la tabla 10. Al analizar las diferencias en los factores, resultaron significativas en el 5 (ámbito de lo público) y en el 6 (sexualidad y libertad personal). De manera general, los participantes con apego seguro obtuvieron medianas más elevadas que el resto de estilos de apego, a excepción del factor 1 (aspectos relacionados con la orientación sexual) y el 5 (ámbito de lo público, en

el cual muestra una mediana similar al estilo alejado). Por su parte, el apego temeroso reflejó las medianas inferiores a excepción del factor 3 (valores y estructura de pareja), donde el apego alejado arrojó el menor valor. La variabilidad mayor se encontró en el factor 4 (ámbito de lo privado), mientras que el factor 5 (ámbito de lo público) obtuvo la menor.

Tabla 10. Comparación entre apego y actitud hacia la igualdad de género

	Apego preocupado	Apego seguro	Apego temeroso	Apego alejado	H	p
	Mdn (Rango)	Mdn (Rango)	Mdn (Rango)	Mdn (Rango)		
Factor 1	6,80 (3,20)	6,90 (4,40)	6,20 (2,60)	7,00 (4,00)	0,844	0,839
Factor 2	5,80 (4,00)	6,00 (5,40)	5,20 (3,00)	5,80 (4,60)	1,159	0,763
Factor 3	6,20 (3,80)	6,80 (2,80)	6,20 (4,40)	6,00 (3,60)	7,099	0,069
Factor 4	5,40 (4,20)	6,20 (4,40)	5,30 (5,40)	5,80 (4,00)	6,848	0,077
Factor 5	6,80 (3,00)	7,00 (2,20)	6,50 (2,00)	7,00 (3,40)	13,969	0,003**
Factor 6	4,60 (4,00)	5,80 (4,20)	3,80 (3,80)	5,20 (4,00)	16,428	0,001**
Total	5,57 (2,90)	6,27 (3,27)	5,65 (3,17)	6,07 (3,07)	8,194	0,042*

Nota. Mdn: mediana; H: estadístico Kruskal-Wallis; p: valor de significación.

*. El valor de p es significativo con un nivel $\alpha = 0,05$.

** . El valor de p es significativo con un nivel $\alpha = 0,01$.

Considerando el análisis post hoc de comparaciones por pares en el factor 5 (ámbito de lo público), se observaron diferencias entre el apego seguro y los estilos preocupado y temeroso (mostrando el seguro valores superiores), así como entre el apego alejado con respecto al temeroso y al preocupado (obteniendo el alejado una puntuación mayor). Sin embargo, la significación ajustada únicamente confirmó tal disparidad entre el estilo seguro y los apegos preocupado y temeroso, de forma que los participantes con apego seguro mostraron una mayor actitud hacia la igualdad de género en tal factor. Estos resultados pueden visualizarse en la tabla 11.

Tabla 11. Comparaciones post hoc en el ámbito de lo público según apego

Pares de grupos	U	p ajustado	p
Temeroso - Preocupado	5,423	1,000	0,618
Temeroso - Alejado	-23,306	0,120	0,020*
Temeroso - Seguro	28,961	0,023*	0,004**
Preocupado - Alejado	-17,883	0,174	0,029*
Preocupado – Seguro	-23,538	0,023*	0,004**
Alejado - Seguro	5,655	1,000	0,418

Nota. U: estadístico U de Mann-Whitney; p: valor de significación.

*. El valor de p es significativo con un nivel $\alpha = 0,05$.

**. El valor de p es significativo con un nivel $\alpha = 0,01$.

Respecto al factor 6 (sexualidad y libertad personal), las diferencias fueron significativas al comparar el apego seguro con los estilos temeroso y preocupado, resultados que también se comprobaron mediante la significación ajustada. Nuevamente, los participantes con apego seguro obtuvieron la puntuación más elevada en el factor. La diferencia significativa inicial entre el apego temeroso y alejado, con mayor puntuación de este último, no se mantuvo tras la corrección, como se puede comprobar en la tabla 12.

Tabla 12. Comparaciones post hoc en sexualidad y libertad personal según apego

Pares de grupos	U	p ajustado	p
Temeroso - Preocupado	9,350	1,000	0,442
Temeroso - Alejado	-23,924	0,198	0,033*
Temeroso - Seguro	37,886	0,004**	0,001**
Preocupado - Alejado	-14,574	0,672	0,112
Preocupado – Seguro	-28,536	0,011*	0,002**
Alejado - Seguro	13,962	0,445	0,074

Nota. U: estadístico U de Mann-Whitney; p: valor de significación.

*. El valor de p es significativo con un nivel $\alpha = 0,05$.

**. El valor de p es significativo con un nivel $\alpha = 0,01$.

En cuanto a las puntuaciones totales del cuestionario, se observó una tendencia inicial de significación en la comparativa entre el estilo seguro y los estilos preocupado y temeroso, con un valor más elevado del apego seguro. Sin embargo, tras el ajuste no se confirmó la existencia de diferencias significativas por pares. Pueden encontrarse estos resultados en la tabla 13.

Tabla 13. Comparaciones post hoc en actitud hacia la igualdad de género según apego

Pares de grupos	U	p ajustado	p
Temeroso - Preocupado	6,189	1,000	0,612
Temeroso - Alejado	-17,405	0,728	0,121
Temeroso - Seguro	26,519	0,108	0,018*
Preocupado - Alejado	-11,217	1,000	0,222
Preocupado – Seguro	-20,331	0,157	0,026*
Alejado - Seguro	9,114	1,000	0,244

Nota. U: estadístico U de Mann-Whitney; p: valor de significación.

*. El valor de p es significativo con un nivel $\alpha = 0,05$.

En términos generales, tanto en el factor 5 (ámbito de lo público) como en el 6 (sexualidad y libertad personal), los participantes con apego seguro obtuvieron puntuaciones significativamente superiores a los participantes con apego temeroso y apego preocupado.

Aunque la prueba H de Kruskal-Wallis compara medianas entre grupos, la detección de diferencias significativas entre ellos sugirió indicios de relación entre las variables analizadas, de forma que el estilo de apego estuviera generando un impacto en la actitud hacia la igualdad de género.

7. Discusión

Respecto al primer objetivo del estudio, se observaron patrones diferenciados de estilos de apego en la muestra.

Los participantes con apego seguro mostraron autoestima elevada, baja necesidad de aprobación, bajo temor al rechazo, inclinación hacia la resolución pacífica de conflictos, así como bajos niveles de rencor y posesividad. En comparación con los demás estilos de apego, mostraron una mayor tendencia hacia la expresión abierta de sentimientos, comodidad tanto en las relaciones como con la intimidad y una menor propensión hacia la independencia emocional.

Por otro lado, los participantes con apego preocupado evidenciaron una baja autoestima, elevada necesidad de aprobación externa y un alto temor al rechazo. También se caracterizaron por mostrar una hostilidad elevada en la resolución de conflictos, así como altos niveles de rencor y posesividad en sus relaciones.

En cuanto a los sujetos con apego temeroso, destacaron por poseer una autoestima muy baja, una necesidad elevada de aprobación y un temor pronunciado al rechazo. También mostraron una marcada orientación hacia la resolución hostil de conflictos, junto con niveles elevados de rencor y posesividad en sus relaciones. Se caracterizaron por una expresión reducida de sentimientos y una baja comodidad en las relaciones. Fue el estilo de apego que informó de una mayor autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad.

Respecto al estilo de apego alejado, éste se caracterizó principalmente por una expresión reducida de sentimientos y una baja comodidad en las relaciones.

De manera general, las características de los estilos de apego guardaron similitud con las presentadas en los conglomerados establecidos por Melero y Cantero (2008) en línea con los supuestos teóricos de Bartholomew y Horowitz (1991), aunque se observaron algunas excepciones a esta tendencia.

En la muestra recogida, el apego preocupado se caracterizó por puntuaciones elevadas en resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad, en contraste con los hallazgos de Melero y Cantero (2008), quienes, aunque habían formulado una hipótesis coherente con estos resultados, obtuvieron puntuaciones moderadas en tal escala. Las personas con apego

preocupado a menudo manifiestan una sensibilidad excesiva ante el rechazo ajeno y las amenazas de separación. Esta propensión puede traducirse en comportamientos posesivos y hostiles en situaciones de conflicto, al pretender mantener la cercanía y evitar el abandono. En el estudio de la violencia en la pareja, se ha encontrado que, en comparación con otros estilos de apego, para los agresores que mostraban concretamente un estilo preocupado, la retirada de la mujer predecía la activación de su agresividad (Babcock et al., 2000). Además, el rencor se ha identificado como predictor de la dependencia emocional (Estévez et al., 2018), característica propia del estilo de apego preocupado (Momeñe y Estévez, 2018).

Por otra parte, el apego temeroso obtuvo una puntuación elevada en posesividad en la relación, en contraste con los supuestos de Bartholomew y Horowitz (1991), quienes asocian este estilo de apego con un bajo control en las relaciones íntimas, adoptando incluso un papel de subordinación. La posesividad observada en tal grupo de la muestra podría interpretarse como una estrategia para mantener la cercanía y el control en las relaciones, compensando la baja autoestima y el temor al rechazo, dentro del contexto de elevada dependencia emocional identificada en este tipo de apego (Valle y Moral, 2018).

En cuanto al estilo alejado, arrojó puntuaciones moderadas en autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad en el presente estudio, mientras que Melero y Cantero (2008) informaron de niveles superiores para estas dimensiones. La tendencia del apego alejado a la inhibición emocional, experimentando las emociones, tanto positivas como negativas, en menor intensidad que otros patrones de apego (Kerr et al., 2003), podría explicar que fuera el estilo con mayor número de puntuaciones moderadas de la muestra.

Respecto a la actitud hacia la igualdad de género, se puede considerar como elevada en la muestra, superando levemente la puntuación obtenida por los creadores del instrumento empleado (De Sola et al., 2003). En las últimas décadas, se han llevado a cabo en la sociedad española diversas acciones orientadas a la promoción de la igualdad de género, lo cual puede explicar la mayor puntuación obtenida en la actitud hacia la misma (Lombardo y León, 2014; Moraru, 2019).

En relación al segundo objetivo del estudio, no se observaron diferencias significativas en el estilo de apego en función del género, rechazando la hipótesis planteada. Este hallazgo difiere de algunas investigaciones previas que sugerían una mayor tendencia de las mujeres hacia el apego preocupado y de los hombres hacia el apego alejado (Bartholomew & Horowitz, 1991;

Del Giudice, 2009; Garaigordobil, 2013). Sin embargo, los resultados obtenidos son consistentes con otras investigaciones que no han encontrado diferencias entre ambas variables (Van IJzendoorn et al., 2000).

Al igual que el género, la edad de los participantes tampoco evidenció diferencias en el estilo de apego, rechazándose la hipótesis asociada. Estos resultados discrepan de conclusiones obtenidas por anteriores investigaciones, en las cuales se observó una tendencia hacia el estilo alejado de los participantes con mayor edad (Diehl et al., 1998; Garaigordobil, 2013). Tal diferencia entre los hallazgos observados puede deberse a los rangos de edad establecidos para los grupos. En el presente estudio, se repartieron a los participantes para que formasen grupos equivalentes en cuanto al número de sujetos, contando a su vez con un tamaño mínimamente adecuado para llevar a cabo las posteriores comparaciones. Como resultado, el grupo de adultos mayores incluyó a participantes a partir de los 48 años, mientras que los investigadores que encontraron diferencias significativas establecieron tal grupo a partir de los 60 (Diehl et al., 1998) y de los 55 años (Garaigordobil, 2013).

Respecto al tercer objetivo del presente estudio, no se observaron diferencias relevantes en actitud hacia la igualdad de género en función de los grupos de edad, conllevando la no confirmación de la hipótesis formulada. Tales resultados difieren de publicaciones previas (Garaigordobil, 2013), siendo posible que la variación en los criterios de grupos de edad, como se indicó anteriormente, resultara influyente. Además, estudios recientes que han incluido el análisis de la relación entre actitudes sexistas y edad, tampoco han encontrado diferencias significativas entre grupos (Merlyn y Díaz, 2021).

En cuanto al género, se observó que las mujeres obtuvieron puntuaciones significativamente superiores en únicamente dos factores vinculados con la igualdad de género. Por lo tanto, la hipótesis asociada se confirmó de manera parcial, al encontrarse diferencias notables en algunos factores, pero no en su totalidad. La puntuación mayor obtenida por las mujeres es coherente con los resultados reportados por los autores del instrumento empleado en el estudio (De Sola et al., 2003). Al comparar estos hallazgos con el cuerpo de investigación existente, se ha observado que los hombres presentan puntuaciones más elevadas en sexismo (Garaigordobil, 2015; León y Aizpurúa, 2020), lo que podría relacionarse con una menor actitud hacia la igualdad de género en los participantes masculinos, al tratarse el sexismo y la actitud hacia la igualdad de género de constructos asociados (Lameiras, 2002).

Respecto al cuarto y último objetivo, se encontraron diferencias significativas en la actitud hacia la igualdad de género según el estilo de apego. En concreto, los participantes con apego seguro obtuvieron puntuaciones más elevadas en los factores “ámbito de lo público” y “sexualidad y libertad personal”. Las hipótesis planteadas se confirmaron, por tanto, parcialmente, ya que los participantes con apego seguro mostraron una actitud más favorable hacia la igualdad de género en tales factores con respecto a los sujetos con apegos temeroso y preocupado, pero no difirieron significativamente de los participantes con estilo evitativo.

Se han identificado resultados similares en investigaciones que exploran la relación entre el apego y el sexismo. Merlyn y Díaz (2021) hallaron que los participantes con estilo seguro diferían significativamente en actitudes sexistas de los apegos temeroso y preocupado, pero no del alejado. También observaron diferencias significativas entre el estilo alejado con respecto a los apegos temeroso y preocupado. En la presente investigación también se observó que la actitud hacia la igualdad de género del estilo evitativo era superior a la de los apegos preocupado y temeroso en el factor del ámbito de lo público, aunque no se mantuvo la significación tras aplicar la corrección a los análisis. Estos resultados indican que los estilos de apego caracterizados por una percepción positiva de sí mismos y una menor dependencia de la validación externa tienden a manifestar una mayor actitud hacia la igualdad de género y menores actitudes sexistas (Merlyn y Díaz, 2021).

Resulta llamativo que las puntuaciones obtenidas por los participantes con estilo de apego temeroso hostil fueron las más bajas en la mayor parte de los factores de la actitud hacia la igualdad de género, sin considerar la puntuación total. Este fenómeno podría encontrar explicación en la relación identificada entre el estilo de apego temeroso y la inflexibilidad cognitiva, especialmente con el dogmatismo (Gawda, 2017). Tal asociación podría estar vinculada a actitudes más rígidas respecto a los roles de género.

El factor de actitud hacia la igualdad de género que estuvo relacionado tanto con el género de los participantes como con su estilo de apego fue el de sexualidad y libertad personal. Investigaciones previas indican que las personas con apego seguro muestran más confianza en sí mismas y en los demás (Bartholomew & Horowitz, 1991) así como una mayor satisfacción sexual y menor conflicto interno con respecto al deseo sexual (Gómez-Zapiain et al., 2011). La capacidad de expresar abiertamente los intereses sexuales podría influir en la adopción de

actitudes que no necesariamente se ajusten a estereotipos de género restrictivos en tal ámbito de la intimidad.

7.1. Limitaciones

La presente investigación no está exenta de limitaciones.

En primer lugar, el hecho de que todas las mujeres participantes se identificaran con el género femenino y todos los hombres con el género masculino, dificulta conceptualmente la atribución de las diferencias observadas al género de los participantes, ya que podrían deberse al sexo de los mismos.

En relación con los instrumentos empleados, el Cuestionario de Apego Adulto (Melero y Cantero, 2008) establece baremos aplicables a la muestra que se recogió para la validación del mismo. La clasificación realizada en el presente estudio se limita, por tanto, a la muestra recogida, lo que dificulta la comparación y replicación del estudio en otras poblaciones. En adición, aunque exista una actualización del instrumento (Melero y Cantero, 2021), se empleó una versión anterior en el presente estudio (Melero y Cantero, 2008), basando la decisión en la mayor presencia de ésta en la literatura científica.

Desde el punto de vista estadístico, es crucial reconocer que las comparaciones entre los grupos no son homogéneas, dado que existe una notable diferencia entre el número de sujetos incluidos en cada grupo. A su vez, la muestra es de tamaño reducido, considerando que se investiga población general (Binu et al., 2014).

Adicionalmente, es relevante destacar que, tras realizar los ajustes de significancia en el análisis post hoc, sólo fue posible la confirmación de algunas diferencias inicialmente significativas halladas en el análisis de la actitud hacia la igualdad de género según el estilo de apego. El tamaño reducido de la muestra pudo influir en la obtención de tal discrepancia entre los valores iniciales y ajustados de significación.

Por otra parte, el análisis de k medias arrojó conglomerados que podrían guardar o no relación con la teoría subyacente, ya que la agrupación se realizó según la proximidad de los sujetos a las medias de cada grupo identificado como homogéneo. Por lo tanto, es viable la existencia de variables extrañas que favorecieran la agrupación de los sujetos en cada estilo de apego. Algunas investigaciones identifican estas limitaciones como inherentes a las clasificaciones por categorías y proponen modelos dimensionales que consideren aspectos como la ansiedad

y la evitación para obtener información más completa sobre la variabilidad individual en el apego (Fraley et al., 2015).

Finalmente, la aplicación en línea de los instrumentos de recogida de datos limitó la muestra que podía ser obtenida, al restringir la participación a personas con acceso a internet y un nivel educativo que facilitara la disposición de las habilidades tecnológicas necesarias. La observación de las características sociodemográficas de la muestra evidenció este aspecto, al contar la mayor parte de los participantes con estudios universitarios.

7.2. Prospectiva

Los resultados obtenidos en el presente estudio ofrecen aportaciones tanto teóricas como prácticas.

Inicialmente, contribuye a la ampliación del limitado conocimiento existente sobre la relación entre el estilo de apego y la actitud hacia la igualdad de género. Se invita a otros investigadores a estudiar la asociación de tales variables considerando diferentes aproximaciones teóricas a las incluidas en el presente estudio. También resultaría interesante realizar investigaciones longitudinales que permitan conocer cómo el estilo de apego y la actitud hacia la igualdad de género puede variar con el paso del tiempo de manera relacionada.

En el ámbito de las intervenciones educativas orientadas a la promoción de la igualdad de género, el diseño de actividades podría resultar enriquecido al tener en cuenta los factores específicos en los cuales hombres y mujeres han obtenido diferencias significativas, sumándose a medidas anteriormente propuestas para avanzar hacia la igualdad de género en el ámbito escolar (Díaz-Aguado y Martín, 2011).

Los hallazgos identificados también pueden ser considerados en el contexto de la intervención psicológica. El terapeuta podría comprender las dificultades presentes en determinados ámbitos, como es la sexualidad, en el contexto del estilo de apego del paciente y plantear el tratamiento incluyendo tal aspecto. De manera similar, conocer la relación entre los estilos de apego y la actitud hacia la igualdad de género, podría proporcionar un apoyo adicional en terapia de pareja a la hora de abordar conflictos asociados a estas variables.

Como conclusión, es destacable la persistencia de diferencias significativas en determinados factores de la actitud hacia la igualdad de género en función del género de los participantes (De Sola et al., 2003). Aunque diferentes organizaciones internacionales han dirigido su

atención la atención hacia este ámbito (Rubinich et al., 2021), los resultados obtenidos indican que todavía existe margen de mejora. El estudio de la actitud hacia la igualdad de género y su relación con otras variables psicológicas, como es el estilo de apego, puede ayudar a identificar nuevas direcciones que contribuyan a la construcción de una sociedad más equitativa.

Referencias bibliográficas

- Ainsworth, M. D. S. & Bell, S. M. (1970). Attachment, exploration, and separation: Illustrated by the behavior of one-year-olds in a strange situation. *Child Development*, 41(1), 49-67. <https://doi.org/10.2307/1127388>
- Ainsworth, M. D. S., Blehar, M. C, Waters, E., & Wall, S. N. (2015). *Patterns of attachment: A psychological study of the strange situation*. Psychology Press.
- Babcock, J. C., Jacobson, N. S., Gottman, J. M., & Yerington, T. P. (2000). Attachment, emotional regulation, and the function of marital violence: Differences between secure, preoccupied, and dismissing violent and nonviolent husbands. *Journal of Family Violence*, 15(4), 391-409. <https://doi.org/10.1023/A:1007558330501>
- Barberá, E., Ramos, A. y Candela, C. (2011). Laberinto de cristal en el liderazgo de las mujeres. *Psicothema*, 23(2), 173-179. <https://www.psicothema.com/pi?pii=3867>
- Barroso, O. (2014). El apego adulto: la relación de los estilos de apego desarrollados en la infancia en la elección y las dinámicas de pareja. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 4(1), 1-25. https://www.psicociencias.org/pdf_noticias/Apego_Adulto.pdf
- Bartholomew, K. & Horowitz, L. M. (1991). Attachment styles among young adults: A test of a four-category model. *Journal of Personality and Social Psychology*, 61(2), 226-244. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.61.2.226>
- Binu, V. S., Mayya, S. S., & Dhar, M. (2014). Some basic aspects of statistical methods and sample size determination in health science research. *Ayu*, 35(2), 119-123. <https://doi.org/10.4103%2F0974-8520.146202>
- Bonilla-Algovia, E. y Rivas-Rivero, E. (2022). Papel del sexismo, los mitos románticos y los eventos vitales adversos en la violencia de género: Un estudio con agresores de pareja. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 13(2), 112-119. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2022.02.057>
- Bowlby, J. (1969). *Attachment and Loss, Vol. 1: Attachment*. Basic Books.
- Bowlby, J. (1973). *Attachment and Loss, Vol. 2: Separation - Anxiety and Anger*. Basic Books.

- Bowlby, J. (1982). Attachment and loss: Retrospect and prospect. *American Journal of Orthopsychiatry*, 52(4), 664-678. <https://doi.org/10.1111/j.1939-0025.1982.tb01456.x>
- Bretaña, I., Alonso-Arbiol, I., Lavy, S., & Zhang, F. (2023). Women's avoidant attachment, conflict solving, and relationship satisfaction through individualism and masculinity. *Current Psychology*. <https://doi.org/10.1007/s12144-023-04988-1>
- Butler, J. (1999). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Routledge.
- Cáceres, B. y Parratt, S. (2021). Desigualdad de género y Planes de Igualdad en el entorno laboral de mujeres periodistas en España. *Textual & Visual Media*, 14, 26-46. <https://textualvisualmedia.com/index.php/txtvmedia/article/view/284>
- Cordero, L. M. (2013). Barreras para el abordaje de la coeducación en la escuela infantil y primaria. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 8, 201-221. <https://doi.org/10.18002/cg.v0i8.887>
- Davis, D., Shaver, P. R., & Vernon, M. L. (2003). Physical, emotional, and behavioral reactions to breaking up: The roles of gender, age, emotional involvement, and attachment style. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 29(7), 871-884. <https://doi.org/10.1177/0146167203029007006>
- De Sola, A., Martínez, I. y Melía, J. L. (2003). El cuestionario de actitudes hacia la igualdad de géneros (CAIG): elaboración y estudio psicométrico. *Anuario de psicología*, 34(1), 101-123. <https://revistes.ub.edu/index.php/Anuario-psicologia/article/view/8758>
- Del Giudice, M. (2009). Sex, attachment, and the development of reproductive strategies. *Behavioral and Brain Sciences*, 32(1), 1-21. <https://doi.org/10.1017/s0140525x09000016>
- Díaz-Aguado, M. J. y Martín, G. (2011). Convivencia y aprendizaje escolar en la adolescencia desde una perspectiva de género. *Psicothema*, 23(2), 252-259. <https://www.psicothema.com/pi?pii=3879>
- Diehl, M., Elnick, A. B., Bourbeau, L. S., & Labouvie-Vief, G. (1998). Adult attachment styles: Their relations to family context and personality. *Journal of Personality and Social Psychology*, 74(6), 1656-1669. <https://doi.org/10.1037//0022-3514.74.6.1656>

- Durán, M., Campos-Romero, I. y Martínez-Pecino, R. (2014). Obstáculos en la comprensión de la violencia de género: Influencia del sexismo y la formación en género. *Acción Psicológica*, 11(2), 97-106. <https://doi.org/10.5944/ap.11.2.14177>
- Estévez, A., Chávez-Vera, M. D., Momeñe, J., Olave, L., Vázquez, D. & Iruarrizaga, I. (2018). The role of emotional dependence in the relationship between attachment and impulsive behavior. *Anales de Psicología*, 34(3), 438-445. <https://doi.org/10.6018/analesps.34.3.313681>
- Fausto-Sterling, A. (2019). Gender/sex, sexual orientation, and identity are in the body: How did they get there? *The Journal of Sex Research*, 56(4-5), 529-555. <https://doi.org/10.1080/00224499.2019.1581883>
- Fraley, R. C., Hudson, N. W., Heffernan, M. E., & Segal, N. (2015). Are adult attachment styles categorical or dimensional? A taxometric analysis of general and relationship-specific attachment orientations. *Journal of Personality and Social Psychology*, 109(2), 354-368. <https://doi.org/10.1037/pspp0000027>
- Freud, S. (2017). *Three essays on the theory of sexuality: The 1905 edition*. Verso Books.
- Garaigordobil, M. (2013). Sexismo y apego inseguro en la relación de pareja. *Revista Mexicana de Psicología*, 30(1), 53-60. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243033028006>
- Garaigordobil, M. (2015). Sexismo y expresión de la ira: diferencias de género, cambios con la edad y correlaciones entre ambos constructos. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 24(1), 35-42. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281944843005>
- Gawda, B. (2017). Fear attachment as a predictor for mental inflexibility. Hypothesis on neural bases. *NeuroQuantology*, 15(4), 93-100. <https://doi.org/10.14704/nq.2017.15.4.1081>
- Gómez-Zapiain, J., Ortiz, M. J. y Gómez-Lope, J. (2011). Experiencia sexual, estilos de apego y tipos de cuidados en las relaciones de pareja. *Anales de Psicología*, 27(2), 447-456. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/123081>
- Harlow, H. F. (1958). The nature of love. *American Psychologist*, 13(12), 673-685. <https://doi.org/10.1037/h0047884>

- Hartmann, H. I. (1979). The unhappy marriage of Marxism and Feminism: Towards a more progressive union. *Capital & Class*, 3(2), 1-33.
<https://doi.org/10.1177/030981687900800102>
- Kerr, S. L, Melley, A. M., Travea, L., & Pole, M. (2003). The relationship of emotional expression and experience to adult attachment style. *Individual Differences Research*, 1(2), 108-123.
https://www.researchgate.net/publication/283515895_The_relationship_of_emotional_expression_and_experience_to_adult_attachment_style
- Kessler, S. J. & McKenna, W. (1985). *Gender: An ethnomethodological approach*. University of Chicago Press.
- Klein, M. (1998). *Love, guilt and reparation and other works 1921–1945*. Vintage Classics
- Lameiras, M. (2002). El sexismo y sus dos caras: De la hostilidad a la ambivalencia. *Anuario de Sexología*, 8, 91-102.
https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/maria_lameiras/sexismo_anuario.pdf
- León, C. M. y Aizpurúa, E. (2020). ¿Persisten las actitudes sexistas en los estudiantes universitarios? Un análisis de su prevalencia, predictores y diferencias de género. *Educación XX1*, 23(1), 275-296. <https://doi.org/10.5944/educxx1.23629>
- Lerner, G. (1986). *The creation of patriarchy*. Oxford University Press.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 71, de 23 de marzo de 2007, 12611 a 12645.
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2007/03/22/3>
- Lombardo, E. (2003). La europeización de la política española de igualdad de género. *Revista Española de Ciencia Política*, 9, 65-82.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/37347>
- Lombardo, E. y León, M. (2014). Políticas de igualdad de género y sociales en España: origen, desarrollo y desmantelamiento en un contexto de crisis económica. *Investigaciones feministas*, 5, 13-35. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2014.v5.47986
- Lorenz, K. (1935). Der Kumpan in der Umwelt des Vogels. Der Artgenosse als auslösendes Moment sozialer Verhaltensweisen. *Journal für Ornithologie*, 83, 137–213.
<https://doi.org/10.1007/BF01905355>

- Lorenz, K. (1937). The companion in the bird's world. *The Auk*, 54(3), 245-273.
<https://doi.org/10.2307/4078077>
- Main, M. & Solomon, J. (1986). Discovery of an insecure-disorganized/disoriented attachment pattern. En T. B. Brazelton & M. W. Yogman (Eds.), *Affective development in infancy* (pp. 95–124). Ablex Publishing.
- Martín, N., Martín, M. P., Martínez-Rives, N. L. e Hidalgo, M. D. (2022). Variables implicadas en la transmisión intergeneracional del estilo de apego: una revisión sistemática. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 9(1), 20-28.
<https://doi.org/10.21134/rpcna.2022.09.1.2>
- Matsuoka N., Uji M., Hiramura H., Chen Z., Shikai N., Kishida Y., & Kitamura T. (2006). Adolescents' attachment style and early experiences: a gender difference. *Arch Womens Ment Health*, 9, 23-29. <https://doi.org/10.1007/s00737-005-0105-9>
- Melero, N. (2010). Reivindicar la igualdad de mujeres y hombres en la sociedad: una aproximación al concepto de género. *Barataria. Revista Castellano-Manchega De Ciencias Sociales*, 11, 73-83. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322127621004>
- Melero, R. y Cantero, M. J. (2008). Los estilos afectivos en la población española: un cuestionario de evaluación del apego adulto. *Clínica y salud*, 19(1), 83-100.
<https://journals.copmadrid.org/clysa/art/6c524f9d5d7027454a783c841250ba71>
- Melero, R. y Cantero, M. J. (2021). Validación del Cuestionario de Apego Adulto-Revisado (CAA-r). *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*. <https://doi.org/10.1016/j.rpsm.2021.09.003>
- Merlyn, M. F. y Díaz, E. (2021). Apego y sexismo en población adulta entre 18 y 60 años en Quito, Ecuador. *Ciencias Psicológicas*, 15(2), e-2302.
<https://doi.org/10.22235/cp.v15i2.2302>
- Millett, K. (2016). *Sexual politics*. Columbia University Press.
- Momeñe, J. y Estévez, A. (2018). Los estilos de crianza parentales como predictores del apego adulto, de la dependencia emocional y del abuso psicológico en las relaciones de pareja adultas. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 26(2), 359-377.
<https://www.behavioralpsycho.com/producto/los-estilos-de-crianza-parentales-como->

predictores-del-apego-adulto-de-la-dependencia-emocional-y-del-abuso-psicologico-en-las-relaciones-de-pareja-adultas-pp-359-377-janire-momene-y-ana-estevez/

- Moraru, G.-F. (2019). Sobre las proyecciones convencionales de la igualdad en la clasificación y promoción profesionales: luces y sombras. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar De Estudios De Género*, 4(2), 154-175. <https://doi.org/10.20318/femeris.2019.4769>
- Oliva, A. (2011). Apego en la adolescencia. *Acción Psicológica*, 8(2), 55-65. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030766005>
- Pérez-Ortiz, L., Sánchez-Díez, Á. y Viñas Apaolaza, A. I. (2020). Calidad del empleo e igualdad de género. Una propuesta de medición y aplicación en España. *Regional and Sectoral Economic Studies*, 20(1), 77-94. https://ideas.repec.org/a/eea/erese/v20y2020i1_6.html
- Pietromonaco, P. R. & Carnelley, K. B. (1994). Gender and working models of attachment: Consequences for perceptions of self and romantic relationships. *Personal Relationships*, 1, 63-82. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6811.1994.tb00055.x>
- Prendes-Espinosa, M. P., García-Tudela, P. A. y Solano-Fernández, I. M. (2020). Igualdad de género y TIC en contextos educativos formales: Una revisión sistemática. *Comunicar*, 63(28), 9-20. <https://doi.org/10.3916/C63-2020-01>
- Real Academia Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. (2ª ed.). Taurus.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.). Espasa.
- Resa, A. (2021). La formación en igualdad de género en los grados de Educación Primaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(1), 13-27. <https://doi.org/10.6018/reifop.390951>
- Rubin, G. (1975). The traffic in women: Notes on the “political economy” of sex. En R. R. Reiter (Ed.), *Toward an anthropology of women* (pp. 157–210). Monthly Review Press.
- Rubinich, G., Lopes, B., Souza L. C. y Cunha A. C. (2021). ¿Promoviendo la igualdad de género? Los avances del G20 y el Women20 para erradicar la brecha económica. *Revista SAAP*, 15(1), 163-182. <https://doi.org/10.46468/rsaap.15.1.N1>
- Scholte, R. H. J. & van Aken, M. A. G. (2006). Peer relations in adolescence. En S. Jackson & L. Goossens (Eds.), *Handbook of adolescent development* (pp. 175–199). Psychology Press.

- Valle, L. y Moral, M. D. L. V. (2018). Dependencia emocional y estilo de apego adulto en las relaciones de noviazgo en jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 9(1), 27-41. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2018.01.013>
- Van IJzendoorn, M. H., Moran, G., Belsky, J., Pederson, D., Bakermans-Kranenburg, M. J., & Kneppers, K. (2000). The similarity of siblings' attachments to their mother. *Child development*, 71(4), 1086-1098. <https://doi.org/10.1111/1467-8624.00211>
- Wang, C-C. DC, Schale, C. L., & Broz, K. K. (2010). Adult attachment; lesbian, gay, and bisexual identity; and sexual attitudes of nonheterosexual individuals. *Journal of College Counseling*, 13, 31-49. <https://doi.org/10.1002/j.2161-1882.2010.tb00046.x>
- Zhang, F. & Labouvie-Vief, G. (2004). Stability and fluctuation in adult attachment style over a 6-year period. *Attachment & Human Development*, 6(4), 419-437. <https://doi.org/10.1080/1461673042000303127>

Anexo A. Informe de valoración favorable de la Comisión de investigación de TFM



2023_2807

INFORME DE VALORACIÓN DE TRABAJO FIN DE MÁSTER

La Comisión de investigación de TFM de la Universidad Internacional de la Rioja, y los miembros que lo conforman exponen que:

El proyecto de TFM titulado **Relación entre apego e igualdad de género** presentado por Dña. **Rosalía Marcos Gallego** en el que consta como autora, ha sido valorado en Madrid a fecha del día 9 de octubre de 2023.

Entendiendo que este estudio se ajusta a las normas éticas esenciales y criterios deontológicos que rigen en esta institución, el proyecto presentado es valorado como **FAVORABLE**.

Firmado. Comisión TFM.
Facultad Ciencias de la Salud.



Madrid, a 9 de octubre de 2023

Anexo B. Compromiso de confidencialidad de datos

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD PARA LOS ALUMNOS QUE RECOGEN DATOS DE CARÁCTER PERSONAL PARA EL DESARROLLO Y DEFENSA DE SU TRABAJO DE FIN DE MÁSTER E INFORMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El abajo firmante, D./Dña. ROSALÍA MARCOS GALLEGO, con DNI 02718454-S y estudiante matriculado en la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, S.A. (en adelante, "UNIR") en relación con los datos de carácter personal que va a recoger para el desarrollo y defensa de su Trabajo de Fin de Máster, se somete y compromete, en relación con el centro donde realizará la recogida de datos (en adelante, el "Centro")..... y con UNIR, a las siguientes previsiones:

1. No revelar, a persona alguna ajena al Centro, sin su consentimiento, la información a la que haya tenido acceso, excepto en el caso de que ello sea necesario para dar debido cumplimiento a obligaciones impuestas por las leyes o normas que resulten de aplicación, o sea requerido para ello por mandato de la autoridad competente con arreglo a derecho. Del mismo modo, se exceptúa de la presente previsión la utilización de los datos de los pacientes del Centro con la única finalidad de utilizar los mismos en el Trabajo de Fin de Máster anteriormente citado. En ningún caso, se permitirá la utilización del nombre y apellidos de los pacientes y/o participantes, ni siquiera en el supuesto de que únicamente se indiquen las iniciales.
2. No utilizar la información a la que tenga acceso durante la recogida de datos en el Centro, y no disponer de ella de ninguna otra forma o con otra finalidad que no sea utilizar la misma en el Trabajo de Fin de Máster que el estudiante realice en el marco del curso en el que se encuentra matriculado en UNIR, así como la exposición de tal Trabajo.
3. No utilizar en forma alguna, cualquier otra información a la que hubiese podido acceder y que no sea necesaria para el desarrollo de su Trabajo Fin de Máster.
4. Cumplir, en el desarrollo de la recogida de datos en el Centro, así como en relación con la realización del Trabajo de Fin de Máster para con UNIR, la normativa vigente, nacional y comunitaria, relativa a la protección de datos de carácter personal y, en particular, el Reglamento (UE) 2016/679, aprobado por el Parlamento Europeo y disposiciones complementarias o cualquier otra norma que las sustituya en el futuro, así como la normativa española aplicable en materia de propiedad intelectual.
5. Cumplir los compromisos anteriores incluso después de finalizarla recogida de datos realizada en el Centro y terminada la relación con UNIR.
6. Cumplir la política de privacidad y seguridad implantada por el Centro.

El abajo firmante se hace responsable frente al Centro y frente a UNIR, así como frente a terceros de cualquier daño que pudiera derivarse para unos y otros del incumplimiento de los compromisos anteriores y resarcirá al Centro y a UNIR de las indemnizaciones, sanciones o reclamaciones que se vean obligados a satisfacer como consecuencia de dicho incumplimiento.

NOMBRE Y APELLIDOS: ROSALÍA MARCOS GALLEGO

DNI: 02718454-S

FIRMA:



Anexo C. Consentimiento informado para el participante



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL PARTICIPANTE

Título del Programa:

“Relación entre apego e igualdad de género”

Estudiante TFM:

Mi nombre es Rosalía Marcos Gallego. Soy graduada en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid y estudiante del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria de la UNIR. Estoy realizando una investigación sobre la relación entre el estilo de apego y la actitud hacia la igualdad de género para mi Trabajo Final de Máster. Para ello, necesito de su colaboración. La participación en la investigación le tomará un tiempo entre 5 y 10 minutos.

Medio de realización:

Cuestionario mediante Google Forms.

Introducción:

Antes de dar consentimiento para participar en este estudio, es importante leer y entender la siguiente explicación.

Propósito del estudio:

El objetivo principal del estudio es investigar la relación entre el estilo de apego y la actitud hacia la igualdad de género en una muestra de población adulta residente en España.

Procedimientos / Explicación del estudio:

Con el anterior objetivo, se solicita su participación voluntaria en el estudio. Se le pedirá que responda a las preguntas que conforman el presente formulario.

Riesgos / Beneficios:

Como participante, no se beneficiará directamente de este estudio. Sí tendrá la oportunidad de poder contribuir al avance científico. No existe riesgo alguno derivado de la participación en este estudio.

Confidencialidad

La recogida y tratamiento de sus respuestas al formulario se llevará a cabo de acuerdo con la legislación aplicable en materia de privacidad. Se adoptarán las medidas oportunas para garantizar la debida protección de los datos en todo momento, sin violación alguna de la confidencialidad.

Según lo establecido por el Reglamento General de Protección de Datos vigente desde mayo de 2018, todos los datos que se recogen son estrictamente confidenciales.

Se le solicitará que inicie sesión en su cuenta de correo electrónico de Gmail, únicamente como medida para evitar la duplicidad de respuestas, pero no se registrará su dirección de correo electrónico en el archivo de datos. Su participación será anónima y nadie podrá saber que ha colaborado en la investigación. La información recogida no incluirá su nombre ni su dirección, ni ningún otro dato que permita su identificación. Sólo se recogerán las respuestas que aporte en el formulario, las cuales se procesarán electrónicamente de manera anónima.

Coste / Compensación:

No existe ningún coste por participar en este estudio. Tampoco recibirá compensación económica por participar en el mismo.

Participación voluntaria / Derecho a retirarse del estudio

Su participación es completamente voluntaria. Usted, de acuerdo con el RGPD mayo 2018 y la ley Orgánica 3/2018, tiene derecho de oposición y cancelación, así como de solicitar la limitación, portabilidad, reclamación y de retirada del consentimiento sobre el uso de sus datos en el momento que así lo decida.

Si tiene cualquier cuestión con respecto a la investigación, puede contactar conmigo por medio de la siguiente dirección de correo electrónico: rosalia.marcos.tfm@gmail.com

He leído y comprendido este consentimiento informado: Sí/No

Acepto participar de manera voluntaria en el estudio: Sí/No

Anexo D. Cuestionario de apego de Melero y Cantero

CUESTIONARIO DE APEGO ADULTO

(Melero, R. y Cantero, M.J., 2005)

A continuación encontrarás una serie de afirmaciones, rodea el número que corresponda al grado en que cada una de ellas describe tus sentimientos o tu forma de comportarte en tus relaciones.

	1	2	3	4	5	6
	Completamente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Completamente de acuerdo
1. Tengo facilidad para expresar mis sentimientos y emociones						1__2__3__4__5__6
2. No admito discusiones si creo que tengo razón						1__2__3__4__5__6
3. Con frecuencia, a pesar de estar con gente importante para mí me siento sólo/a y fálto de cariño.....						1__2__3__4__5__6
4. Soy partidario/a del “ojo por ojo y dicnte por dicnte”						1__2__3__4__5__6
5. Necesito compartir mis sentimientos						1__2__3__4__5__6
6. Nunca llego a comprometerme seriamente en mis relaciones						1__2__3__4__5__6
7. Si alguien de mi familia o un amigo/a me lleva la contraria, me enfado con facilidad.....						1__2__3__4__5__6
8. No suelo estar a la altura de los demás						1__2__3__4__5__6
9. Creo que los demás no me agradecen lo suficiente todo lo que hago por ellos.....						1__2__3__4__5__6
10.Me gusta tener pareja, pero temo ser rechazado/a por ella						1__2__3__4__5__6
11.Tengo problemas para hacer preguntas personales						1__2__3__4__5__6
12.Cuando tengo un problema con otra persona, no puedo dejar de pensar en ello ..						1__2__3__4__5__6
13.Soy muy posesivo/a en todas mis relaciones						1__2__3__4__5__6
14. Tengo sentimientos de inferioridad						1__2__3__4__5__6
15. Valoro mi independencia por encima de todo						1__2__3__4__5__6
16. Me siento cómodo/a en las fiestas o reuniones sociales.....						1__2__3__4__5__6
17. Me gusta que los demás me vean como una persona indispensable						1__2__3__4__5__6
18. Soy muy sensible a las críticas de los demás.....						1__2__3__4__5__6
19. Cuando alguien se muestra dependiente de mí, necesito distanciarme						1__2__3__4__5__6
20. Cuando existe una diferencia de opiniones, insisto mucho para que se acepte mi punto de vista.....						1__2__3__4__5__6

	1	2	3	4	5	6
	Completamente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Completamente de acuerdo
21. Tengo confianza en mí mismo						1__2__3__4__5__6
22. No mantendría relaciones de pareja estables para no perder mi autonomía						1__2__3__4__5__6
23. Me resulta difícil tomar una decisión a menos que sepa lo que piensan los demás						1__2__3__4__5__6
24. Soy rencoroso						1__2__3__4__5__6
25. Prefiero relaciones estables a parejas esporádicas						1__2__3__4__5__6
26. Me preocupa mucho lo que la gente piensa de mí.....						1__2__3__4__5__6
27. Cuando tengo un problema con otra persona, intento hablar con ella para resolverlo						1__2__3__4__5__6
28. Me gusta tener pareja, pero al mismo tiempo me agobia						1__2__3__4__5__6
29. Cuando me enfado con otra persona, intento conseguir que sea ella la que venga a disculparse						1__2__3__4__5__6
30. Me gustaría cambiar muchas cosas de mí mismo.....						1__2__3__4__5__6
31. Si tuviera pareja y me comentara que alguien del sexo contrario le parece atractivo, me molestaría mucho.....						1__2__3__4__5__6
32. Cuando tengo un problema, se lo cuento a una persona con la que tengo confianza						1__2__3__4__5__6
33. Cuando abrazo o beso a alguien que me importa, estoy tenso/a y parte de mí se siente incómodo/a						1__2__3__4__5__6
34. Siento que necesito más cuidados que la mayoría de las personas.....						1__2__3__4__5__6
35. Soy una persona que prefiere la soledad a las relaciones sociales.....						1__2__3__4__5__6
36. Las amenazas son una forma eficaz de solucionar ciertos problemas						1__2__3__4__5__6
37. Me cuesta romper una relación por temor a no saber afrontarlo						1__2__3__4__5__6
38. Los demás opinan que soy una persona abierta y fácil de conocer						1__2__3__4__5__6
39. Necesito comprobar que realmente soy importante para la gente						1__2__3__4__5__6
40. Noto que la gente suele confiar en mí y que valoran mis opiniones.....						1__2__3__4__5__6

Anexo E. Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros

Instrucciones para cumplimentar el CAIG

El objetivo de este cuestionario es *conocer su opinión* sobre algunos temas. A continuación se le presentan una serie de afirmaciones para que juzgue si está de acuerdo o no, e indique su punto de vista. Es importante recalcar que se le pide que exprese *únicamente su opinión personal*. Como verá, junto a cada afirmación aparecen una serie de recuadros como éste:

Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
--

El significado de cada posibilidad es el siguiente:

Desacuerdo total	Bastante en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Acuerdo total
1	2	3	4	5	6	7

Lea cada afirmación y marque con una cruz el recuadro que mejor refleje su opinión. Luego, pase a la que sigue, y así sucesivamente. No olvide contestar a todas las cuestiones. Conteste simplemente lo que usted piense, y hágalo lo más rápidamente posible. Evalúe cada cuestión por separado, y no vuelva atrás. No existen respuestas correctas ni equivocadas. Gracias por su colaboración.

CUESTIONARIO DE ACTITUDES HACIA LA IGUALDAD DE GÉNEROS

1. Las mujeres lesbianas deberían ser aceptadas con total normalidad.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
2. No hay manera de cambiar el hecho de que una mujer que sale sola de noche, siempre tendrá más probabilidades que un hombre de encontrarse con problemas.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
3. La idea de que Cristo hubiera podido ser una mujer debería ser perfectamente aceptable.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
4. Por su propia naturaleza, las mujeres siempre se preocuparán más por el ámbito de lo privado y por las personas que tienen cerca que por los asuntos políticos o ciudadanos y las abstractas cuestiones morales de justicia o injusticia.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
5. Pese a que pueda parecer duro, ni ahora ni nunca debe permitirse que las parejas homosexuales adopten niños, ya que puede resultar perjudicial que ambos padres sean del mismo sexo.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total

6. Seguramente es natural que sean las mujeres las que se ocupen prioritariamente del hogar y los hijos, porque los niños necesitan de la madre durante los primeros años de vida.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
7. Los hombres están peor dotados que las mujeres para el cuidado de los niños, los enfermos y los ancianos.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
8. Es normal que, ante una operación grave, se prefiera un cirujano varón, ya que, cuando la vida está en juego, es mejor inclinarse por opciones ya probadas.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
9. El papel diferente de hombres y mujeres dentro de la Iglesia obedece a razones religiosas y debe ser mantenido.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
10. Las mujeres jamás podrán valorar a los hombres dulces, sumisos y hogareños.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
11. Como jueces los hombres siempre serán más imparciales que las mujeres.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
12. En general, si una mujer no está casada ni vive en pareja suele ser porque no ha encontrado a nadie que se enamore de ella.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
13. Aunque no quieran reconocerlo, las mujeres siempre se sentirán más atraídas por los hombres fuertes y viriles.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
14. El modelo femenino que propone la Iglesia, con sus valores de castidad, obediencia, maternidad y sacrificio, es sustancialmente correcto y vale la pena seguirlo.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
15. Es deseable que en un matrimonio el hombre sea varios años mayor que la mujer.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
16. Si en una empresa se ven obligados a despedir a algunos trabajadores, es preferible que los afectados sean mujeres, ya que ellas no suelen tener que mantener a una familia.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total

17. Debería permitirse a los chicos y chicas elegir libremente su orientación sexual: heterosexualidad, bisexualidad u homosexualidad.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
18. Es natural que los padres tiendan a conceder más libertad a los hijos varones, ya que las chicas siempre correrán peligros mayores.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
19. En la pareja, antes o después habrá problemas si la mujer es varios años mayor que el hombre, ya que las mujeres suelen perder antes su atractivo sexual.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
20. En las dinastías profesionales familiares, en las que hay varias generaciones de médicos, abogados, empresarios o artesanos, es preferible que sea el varón el que continúe la tradición familiar, ya que, seguramente, tiene más posibilidades de éxito.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
21. Es más adecuado que el varón tome la iniciativa en las relaciones sexuales.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
22. Con un índice de paro tan elevado sería preferible no insistir tanto en la incorporación de la mujeres al mundo laboral, para así evitar el riesgo de que en algunas familias entren dos sueldos y en otras ninguno.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
23. Por su propia naturaleza, el varón necesita masturbarse más que la mujer.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
24. Debería considerarse normal que una persona homosexual (hombre o mujer) fuese presidente de gobierno.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
25. Es inevitable que el matrimonio implique una pérdida de independencia mayor para las mujeres que para los hombres, ya que de ellas depende el nacimiento y la crianza de los niños.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
26. En general, los varones suelen tener impulsos sexuales más fuertes.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
27. Las mujeres deberían poder ejercer el sacerdocio y ocupar puestos en la jerarquía eclesiástica, incluyendo el papado.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total

28. A la hora de la verdad, las mujeres siempre dedicarán más energía al bienestar de sus hijos y su familia que al trabajo.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
29. A pesar de todo el respeto que merecen, es natural que no se permita el matrimonio entre homosexuales.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total
30. El concepto de Dios debería ser tanto masculino como femenino.	Desacuerdo total 1 2 3 4 5 6 7 Acuerdo total